

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA No. 39/02 DEL CONSEJO
DE FACULTAD DE MEDICINA REALIZADO EL DIA 17.12.2002**

La sesión se inició a las 8:00 a.m., presidida por el Dr. **Antonio París P.**, Decano de la Facultad de Medicina, con la asistencia de:

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES:

Prof. **MANUEL VELASCO**
Prof. **OSCAR NOYA**
Prof. **OVIDIO DEJESUS**
Prof. **SAUL KRIVOVY**
Prof. **JOSE ABAD**

SUPLENTES:

Prof. **ROMULO ORTA**
Prof. **ALBA CARDOZO**
Prof. **ITIC ZIGHELBOIM**

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

Prof. EMIGDIO BALDA	(Esc. LUIS RAZETTI)
Prof. LUIS ROBERTO GASLONDE	(Esc. JOSE MARIA VARGAS)
Prof. MARIA VIRGINIA PEREZ DE GALINDO	(Esc. DE BIOANALISIS)
Prof. CARMEN ALMARZA DE YANEZ	(Esc. NUTRICION Y DIETÉTICA)
Prof. LIA TOVAR DE MARTINEZ	(Esc. SALUD PUBLICA)
Prof. BELKIS QUINTERO DE MONSALVE ENFERMERIA)	(Esc. EXPERIMENTAL DE
Prof. CARMEN ANTONETTY	(Inst. ANATOMICO)
Prof. OSCAR NOYA	(Inst. MEDICINA TROPICAL)
Prof. JOSE RAMON GARCIA RODRÍGUEZ	(C.E.P.G.)
Prof. EVELYN DUGARTE DE FIGUEROA	(O.E.C.S.)

REPRESENTANTES DE LOS EGRESADOS

PRINCIPALES

Prof. **CAROLINA PEREZ**

SUPLENTES

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

PRINCIPALES

BR. **LUIS A. PARIS M.**

SUPLENTES

BR. **JOSE M. PALACIOS M.**

C A P I T U L O I:

PUNTO No. 1: CONSIDERACION Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

PUNTO No. 2: CONSIDERACION Y APROBACION del Acta No. 38/02 del 10.12.02

- Aprobada sin modificaciones

PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO

- Situación presupuestaria de déficit en el Decanato.
- Hay pagos que se les adeuda tanto al personal docente como al Administrativo. El Decano presentó relación del Personal Docente con Partida Recurrente y no lograron entrar en Nómina (Préstamo de Sueldo), Personal Administrativo con Partida Recurrente y no lograron entrar en Nómina (Préstamo de Sueldo), Personal Administrativo que cobra por Servicios Especiales y del Personal Docente con partida no Recurrente. Se han obtenido los recursos para estos pagos. Al personal docente y administrativo que se le paga, es en calidad de préstamo y por lo tanto deben devolver el dinero a la Facultad cuando cobre por Nómina.

- ▪ Se enviará carta al personal contratado por Servicio Especiales, indicando que el contrato vence el 31-12-02 (las dependencias que cuente con este personal evaluarán si son necesarios para su próxima contratación).
- ▪ Para el año 2003 sólo se les darán curso a las contrataciones que tengan Partida Recurrente.
- ▪ Hay algunas deudas con los proveedores.
- ▪ No han ingresado los recursos ordinarios en la Tesorería de la U.C.V.
- ▪ Se aprueba la incorporación del Punto Extraordinario No. 1 en la agenda sobre la "Situación Actual de Salud en el País", a solicitud del Consejero Profesor Rómulo Orta.

CAPITULOS II y III:

ASUNTOS DE TRAMITACIONES DEL CONSEJO DE FACULTAD. VER ANEXO.

La Comisión de Mesa del Consejo de Facultad recomienda su aprobación.

CAPITULO IV:

ASUNTOS PARA DISCUSION Y DECISION DEL CONSEJO DE FACULTAD:

4. PERMISOS – EXCEDENCIAS – AUTORIZACIONES:

4.1. CF39/02: CAP. IV:

17-12-02

Oficio No. ED-1611/2002 de fecha 28.11.2002, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", en relación con solicitud de **PERMISO NO REMUNERADO** para la Profesora **MIRIAM ANGELI DE GREAVES**, C.I. 3.242.835 Profesor Asistente de la Cátedra de Farmacología y Toxicología de esa Escuela, para trabajar en Farmacología Ocular en Moorfields Eye Hospital, en Londres, desde el 15.11.02 hasta el 31.07.03.

Esta solicitud cuenta con el aval de la Cátedra y del Departamento.

DECISION:

1. Aprobar y tramitar el permiso **NO REMUNERADO** desde el 15-11-02- hasta el 31-07-03 para la Profesora Miriam Angelis de Greaves.
2. Enviar carta al Jefe de la Cátedra de Farmacología y del Departamento de Ciencias Fisiológicas de la Escuela de Medicina "Luis Razetti" por el retardo en la tramitación del mencionado permiso.

RECURSOS HUMANOS y COORDINACIÓN GENERAL

5. NOMBRAMIENTOS Y RENOVACIONES DE CONTRATO:

5.1: CF39/02: CAP. IV:

17-12-02

Se presentan las siguientes solicitudes de **NOMBRAMIENTOS:**

ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"

- ▪ **Profesor: RICARDO ARTURO RAVELO PAGES**, CI. 6.559.786
Categoría: Docente Temporal
Dedicación: Medio tiempo
Cátedra: Clínica y Terapéutica Quirúrgica "B"
Lapso: (Un mes) a partir del 01.12.2001 al 31.12.2001
Postgrado: Especialista en Cirugía Oncológica y Cirugía General

Disponibilidad: RECURRENTE, cargo por reestructuración No. V- 0000002, como Docente Temporal a medio tiempo, identificado con el Iddetalle 22396, ubicado en la UE: 0910080200 (Cát. Clínica Quirúrgica "B"), a partir del 01.12.01 al 31.12.01.

- ▪ **Profesor: MARCELLO SALVATORE ROSSI SPADAFORA**, Cl. 6.972.091
Categoría: Docente Temporal
Dedicación: Medio tiempo
Cátedra: Fisiología
Lapso: Del 22.02.2002 al 31.12.2002
Postgrado: Postgrado en Ciencias, mención Zoología.
Disponibilidad: RECURRENTE, (cargo creado en el oficio PPI/046/2002 de fecha 23.09.02) como Docente Temporal a medio tiempo, identificado con el Iddetalle 23046, ubicado en la UE: 0910040200 (Cát. Fisiología), a partir del 22.02.02 al 31.12.02.

ESCUELA DE ENFERMERIA:

- ▪ **Profesor: SERGIO AUGUSTO CAMPOS**, Cl. 7. 925.518
Categoría: Docente Temporal
Dedicación: Medio tiempo
Asignatura: Enfermería Médica
Lapso: Del 23.04.2001 al 19.12.2001
Postgrado: Maestría en Ciencias de la Educación.
Disponibilidad: NO RECURRENTE, para ser cancelada con recursos descentralizados de las partidas de ahorros en el Detalle de Personal por la Facultad, contratación como Docente Temporal a medio tiempo, ubicado en la UE: 0917020201 (Cát. Enfermería Médica), por el periodo del 23.04.01 al 31.12.01.
- **Profesor: LUIS VIELMA V.**, Cl. 4.819.349
Categoría: Docente Temporal
Dedicación: Tiempo completo
Asignatura: Concentración Clínica por Áreas Críticas
Lapso: Del 11.04.2001 al 31.12.2001
Postgrado: Maestría en Seguridad Social (Falta Tesis).
Disponibilidad: NO RECURRENTE, para ser cancelada con recursos descentralizados de las partidas de ahorros en el Detalle de Personal por la Facultad, contratación como Docente Temporal a tiempo completo, ubicado en la UE: 0917020401 (Cát. Concentración Clínica por Áreas Críticas), por el período del 11.04.01 al 31.12.01.

DECISION:

Aprobar y tramitar el **nombramiento** de los Profesores que se mencionan a continuación:

- ▪ RICARDO ARTURO RAVELO PAGES, a partir del 01.12.01 al 31.12.01 (Recurrente)
- ▪ MARCELLO SALVATORE ROSSI SPADAFORA, a partir del 22.02.02 al 31.12.02. (Recurrente).
- ▪ SERGIO AUGUSTO CAMPOS, a partir del 23.04.01 al 19.12.01. (No Recurrente).
- ▪ LUIS VIELMA, a partir del 11.04.01 al 31.12.01. (No Recurrente)

RECURSOS HUMANOS

5.2: CF39/02: CAP. IV:

17-12-02

Se presentan las siguientes solicitudes de **RENOVACIONES DE CONTRATO:**

ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"

- ▪ **Profesor: RICARDO ARTURO RAVELO PAGES**, Cl. 6.559.786
Categoría: Docente Temporal

Dedicación: Medio tiempo

Cátedra: Clínica y Terapéutica Quirúrgica "B"

Lapsos: Del 01.01.2002 al 31.12.2002 y del 01.01.2003 al 31.12.2003

Postgrado: Cirugía Oncológica.

Fecha de Ingreso: 01.12.2001

Disponibilidad: RECURRENTE, en el cargo No. V- 6559786, como Docente Temporal a medio tiempo, identificado con el Iddetalle 22396, ubicado en la UE: 0910080200 (Cát. Clínica Quirúrgica "B"), a partir del 01.01.02 al 31.12.02 y del 01.01.03 al 31.12.03.

- **Profesor: CARLOS DAMIAN MADERA RANGEL**, Cl. 9.649.260
Categoría: Docente Temporal
Dedicación: Tiempo completo
Cátedra: Medicina Tropical
Lapsos: Del 01.01.2002 al 31.12.2002
Postgrado:
Fecha de Ingreso: 01.02.00
Disponibilidad: RECURRENTE, cargo creado en el Oficio No. PPI/063/2002 de fecha 19.11.2002, como Docente Temporal a tiempo completo, ubicado en la UE: 0910050200 (Cát. Medicina Tropical), a partir del 01.01.02 al 31.12.02.

ESCUELA DE MEDICINA "JOSE MARIA VARGAS"

- **Profesora: NANCY JOSEFINA MENDEZ**, Cl. 3.998.085
Categoría: Docente Temporal
Dedicación: Medio Tiempo
Cátedra: Microbiología
Lapso: Del 01.01.2003 al 31.12.2003
Postgrado:
Fecha de Ingreso: 01.01.01
Disponibilidad: RECURRENTE, en el cargo No. 03998085 como Docente Temporal a medio tiempo, identificado con el Iddetalle 20847, ubicado en la UE: 0911060100 (Cát. Microbiología), a partir del 01.01.03 al 31.12.03.
- **Profesora: YAJAIRA BEATRIZ ROLDAN AVILA**, Cl. 5.149.076
Categoría: Docente Temporal
Dedicación: Medio tiempo
Cátedra: Microbiología
Lapso: Del 01.01.2003 al 31.12.2003
Postgrado:
Fecha de Ingreso: 24.02.94
Disponibilidad: RECURRENTE, en el cargo No. 05149076, como Docente Temporal a medio tiempo, identificado con el Iddetalle 16494, ubicado en la UE: 0911060100 (Cát. Microbiología), a partir del 01.01.03 al 31.12.03.
- **Profesora: MARIA SOLEDAD FERNANDEZ LOSADA**, Cl. 12.879.093
Categoría: Docente Temporal
Dedicación: Tiempo Convencional 3 horas semanales
Cátedra: Otorrinolaringología
Lapso: Del 01.01.2003 al 31.12.2003
Postgrado: Médico Otorrinolaringólogo
Fecha de Ingreso: 01.01.93
Disponibilidad: RECURRENTE, en el cargo No. 12879093, Iddetalle 17097, como Docente Temporal a tiempo convencional 3 horas, ubicado en la UE: 0911050800 (Cát. Otorrinolaringología), a partir del 01.01.03 al 31.12.03.
- **Profesor: GIUSEPPE ALDO VALENTINO DISILVESTRO CARLI**, Cl. 4.087.616
Categoría: Docente Temporal

Dedicación: Tiempo Convencional 6 horas semanales

Cátedra: Oftalmología

Lapso: Del 01.01.2003 al 31.12.2003

Postgrado: Médico Oftalmólogo

Fecha de Ingreso: 01.01.94

Disponibilidad: RECURRENTE, cargo No. V- 04087616, Iddetalle 16201, como Docente Temporal a tiempo convencional 6 horas, ubicado en la UE: 0911050700 (Cát. Oftalmología), a partir del 01.01.03 al 31.12.03.

- **Profesor: HOWARD RENE PETIT URAY**, Cl. 6.108.657
Categoría: Docente Temporal
Dedicación: Medio Tiempo
Cátedra: Clínica Quirúrgica "B"
Lapso: Del 01.01.2003 al 31.12.2003
Postgrado: Médico Radiólogo
Fecha de Ingreso: 15.09.93
Disponibilidad: RECURRENTE, en el cargo No. V- 06108657, Iddetalle 16713, como Docente Temporal a medio tiempo, ubicado en la UE: 0911050200 (Cát. Quirúrgica "B"), a partir del 01.01.03 al 31.12.03.
- **Profesora: DOLORES DEL CARMEN GARCIA QUEVEDO**, Cl. 3.989.160
Categoría: Docente Temporal
Dedicación: Tiempo Convencional 6 horas semanales
Cátedra: Clínica Quirúrgica "B"
Lapso: Del 01.01.2003 al 31.12.2003
Postgrado:
Fecha de Ingreso: 15.10.93
Disponibilidad: RECURRENTE, en el cargo No. V- 03989160, Iddetalle 16864, como Docente Temporal a tiempo convencional 6 horas, ubicado en la UE: 0911050200 (Cát. Clínica Quirúrgica "B"), a partir del 01.01.03 al 31.12.03.
- **Profesora: EYIRDA GREGORIA MARTINEZ**, Cl. 3.550.484
Categoría: Docente Temporal
Dedicación: Medio tiempo
Cátedra: Clínica Quirúrgica "B"
Lapso: Del 01.01.2003 al 31.12.2003
Postgrado:
Fecha de Ingreso: 01.08.90
Disponibilidad: RECURRENTE, en el cargo No. V- 03550484, Iddetalle 15928, como Docente Temporal a medio tiempo, ubicado en la UE: 0911050200 (Cát. Clínica Quirúrgica "B"), a partir del 01.01.03 al 31.12.03.
- **Profesor: PEDRO DEL MEDICO LUPO**, Cl. 5.890.943
Categoría: Docente Temporal
Dedicación: Medio Tiempo
Cátedra: Clínica Quirúrgica "B"
Lapso: Del 01.01.2003 al 31.12.2003
Postgrado: Cirugía General
Fecha de Ingreso: 15.09.93
Disponibilidad: RECURRENTE, en el cargo No. V- 05890943, Iddetalle 16641, como Docente Temporal a medio tiempo, ubicado en la UE: 0911050200, (Cát. Clínica Quirúrgica "B"), a partir del 01.01.03 al 31.12.03.
- **Profesora: LEONOR ANGUSTA POCATERRA AYALA**, Cl. 9.971.786
Categoría: Docente Temporal
Dedicación: Tiempo Completo

Cátedra: Parasitología

Lapso: Del 01.01.2003 al 31.12.2003

Postgrado: Maestría en Medicina Tropical

Fecha de Ingreso: 01.05.02

Disponibilidad: RECURRENTE, en el cargo No. V- 09971786, Iddetalle 23058, como Docente Temporal a tiempo completo, ubicado en la UE: 0911060400 (Cát. Parasitología), a partir del 01.01.2003 al 31.12.2003.

- **Profesora: LOETITIA MONIQUE VALLECALLE ANGELETTI**, CI. 4.086.552
Categoría: Docente Temporal
Dedicación: Exclusiva
Cátedra: Pediatría
Lapso: Del 01.01.2003 al 31.12.2003
Postgrado:
Fecha de Ingreso: 01.01.79
Disponibilidad: RECURRENTE, en el cargo No. V- 04086552, Iddetalle 16198, como Docente Temporal a dedicación exclusiva, ubicado en la UE: 0911070100 (Cát. Pediatría y Puericultura), a partir del 01.01.2003 al 31.12.2003.

DECISION:

Aprobar y tramitar la **renovación de contrato** de los siguientes Profesores:

- RICARDO ARTURO RAVELO PAGES, a partir del 01.01.02 al 01.01.02 y del 01.01.03 al 31.12.03, (Recurrente), sacar cargo a concurso.
- CARLOS DAMIAN MADERA RANGEL, a partir del 01.01.02 al 31.12.02, (Recurrente), sacar cargo a concurso.
- NANCY JOSEFINA MENDEZ, a partir del 01.01.03 al 31.12.03, (Recurrente), sacar cargo a concurso.
- YAJAIRA BEATRIZ ROLDAN AVILA, a partir del 01.01.03 al 31.12.03. (Recurrente), sacar cargo a concurso.
- MARIA SOLEDAD FERNANDEZ LOSADA, a partir del 01.01.03 al 31.12.03. (Recurrente), sacar cargo a concurso.
- GIUSEPPE ALDO VALENTINO DISILVESTRO CARLI, a partir del 01.01.03 al 31.12.03. (Recurrente), sacar cargo a concurso.
- HOWARD RENE PETIT URAY, a partir del 01.01.03 al 31.12.03,(Recurrente), sacar cargo a concurso.
- DOLORES DEL CARMEN GARCIA QUEVEDO, a partir del 01.01.03 al 31.12.03(Recurrente), sacar cargo a concurso..
- EYIRDA GREGORIA MARTINEZ, a partir del 01.01.03 al 31.12.03(Recurrente), sacar cargo a concurso.
- PEDRO DEL MEDICO LUPO, a partir del 01.01.03 al 31.12.03. (Recurrente), sacar cargo a concurso.
- LEONOR ANGUSTA POCATERRA AYALA, a partir del 01.01.03 al 31.12.03,(Recurrente), sacar cargo a concurso.
 - LOETITIA MONIQUE VALLECALLE ANGELETTI, a partir del 01.01.03 al 31.12.03 (Recurrente), sacar cargo a concurso.

RECURSOS HUMANOS y COORDINACIÓN GENERAL

--

6. CAMBIOS DE DEDICACION: CREACION DE CARGOS: TRASLADOS:

6.1. CF39/02: CAP. IV:

17-12-02

Oficio No. ED-1612/2002 de fecha 09.12.2002, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", en relación con solicitud de **AUMENTO DE DEDICACIÓN** para la **Profesora MIRIAM ANGELI DE GREAVES** C.I. 3.242.835 de **Medio Tiempo a Tiempo**

Completo, Profesora Asistente adscrita a la Cátedra de Farmacología y Toxicología de esa Escuela.

La Prof. Angeli, está actualmente realizando proyectos relacionados con Farmacología Ocular en colaboración con el Servicio de Oftalmología del Hospital Universitario de Caracas y el Hospital Simón Bolívar.

Nota de la Coordinación:

En estos momentos **NO EXISTE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA PARA ESTA SOLICITUD**, según información verbal del Departamento de Presupuesto de la Facultad.

DECISION:

No Existe Disponibilidad Presupuestaria para el Aumento de Dedicación solicitado para la Profesora Miriam Angeli de Greaves.

COORDINACIÓN GENERAL

7. CONCURSOS DE OPOSICION; RENUNCIAS DE CONCURSANTES O MIEMBROS DEL JURADO. CARGOS DESIERTOS, SUSPENSION CONCURSO O RELACIONADOS CON ESTE PUNTO.

7.1: CF39/02: CAP. IV:

17-12-02

Oficio No. ED-1585/2002 de fecha 26.11.2002, emitido por el **Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"**, en relación con solicitud de **apertura de concurso** para proveer **ocho (8) cargos de Preparadores Ad-honorem**, en la Cátedra de Anatomía Patológica de esa Escuela.

JURADO PROPUESTO:

PRINCIPALES:

Prof. PEDRO MICHELLI G.
Prof. ENRIQUE SANABRIA G.
Prof. PAULINA ALTA RAS

SUPLENTE:

Prof. LUIS HERRERA
Prof. MARIA E. GUEVARA
Prof. MIRIAM DE VILLEGAS

BASES:

1. Ser alumno regular de la Facultad de Medicina)cursante de 4to. Año)
2. Haber aprobado con una calificación no inferior de quince (15) puntos la materia Anatomía Patológica.
3. No estar en condición ni de repitiente, ni de arrastre.
4. No estar sometido a sanciones disciplinarias contempladas en el artículo 125 de la Ley de Universidades.
5. Curriculum Vitae
6. Notas certificadas.

DEDICACION: 6 Horas semanales

Remite en anexo Programa de Formación de los Preparadores, Temario de pruebas del Concurso.

DECISION:

Aprobar y tramitar

COORDINACIÓN GENERAL

9. AVAL A FINANCIAMIENTOS ANTE EL CDCH U OTRA ENTIDAD:

9.1: CF39/02: CAP. IV:

17-12-02

Oficio No. CDCH-DRH-08294 de fecha 10.12.2002, emitido por el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la UCV, solicitando el aval del Consejo de Facultad, en relación a la **prórroga Beca Sueldo – Exterior del Becario Profesor NESTOR UZCATEGUI A**, a partir del 01.01.2003 hasta el 31.12.2003, de la Beca que ha venido disfrutando desde el 01.01.02, a fin de continuar Doctorado en Bioquímica, en la Universidad de Tübingen, Alemania.

DECISION:

Aprobar el aval para la prórroga Beca Sueldo – Exterior del Prof. Néstor Uzcátegui, a partir del 01.01.03 al 31.12.03 y tramitar al CDCH, sujeto a la aprobación del Examen de fecha 04.12.02 lo cual le permitirá iniciar su programa de Doctorado.

COORDINACIÓN GENERAL

--

10. DESIGNACIONES DE JEFES DE CATEDRAS O DEPARTAMENTOS EN PROPIEDAD O ENCARGADOS. REMISION DE INFORMES DE LOS MISMOS.

10.1 CF39/02: CAP. IV:

17-12-02

Oficio s/n de fecha 27.11.2002, emitido por la **Comisión de Sustanciación del Departamento de Ciencias Básicas de la Escuela de Nutrición y Dietética**, con anexo del Acta de Evaluación de las credenciales del Profesor **RAMON BENITO INFANTE**, aspirante a la reelección como Jefe de ese Departamento, para el período 2001-2003, con un total de 79 puntos.

DECISION:

Designar al Profesor Ramón Benito Infante como Jefe del Departamento de Ciencias Básicas y enviar al Consejo Universitario.

COORDINACIÓN GENERAL

--

10.2 CF39/02: CAP. IV:

17-12-02

Proposición del Dr. Antonio París, Decano de la Facultad de Medicina, en relación con la designación de la Profesora **HIMARA MOHAMAD**, como Jefe de la Cátedra de Bioquímica y del Profesor **MARCELO ALFONSO**, como Jefe de la Cátedra de Fisiopatología de la Escuela de Medicina Luis Razetti, respectivamente.

DECISION:

Enviar al Consejo Universitario la designación de la Profesora Himara Mohamad, como Jefe de la Cátedra de Bioquímica y al Prof. Marcelo Alfonso como Jefe de la Cátedra de Fisiopatología de la Escuela Luis Razetti, respectivamente.

COORDINACIÓN GENERAL

--

ANEXO: CF39/02 del 17.12.02

2. INFORMACION:

2.1. CF39/02: CAP. II:

17-12-02

Oficios Nos. CDCH-DRH07653 y CDCH-DRH07654 de fecha 12.11.2002, emitidos por la Coordinadora del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la UCV, remitiendo copia del **Informe Final** presentado por el Profesor **MIGUEL ANTONIO ALFONZO**, quien **finalizó sus estudios de Doctorado en Inmunología**, en el Institut Pasteur, Laboratorio de Inmunoematología, Francia, para los cuales disfrutó de Beca-Sueldo Exterior por ese Consejo desde el 01.06.98 hasta el 31.08.02, quedando pendiente la presentación del Título de Doctorado.

En consecuencia, recuerda la obligaciones que tiene contraídas el citado Profesor con la Universidad Central de Venezuela, de acuerdo a lo contemplado en el Artículo 15 del Reglamento de Becas. En este sentido, la Facultad debe velar por el cumplimiento del mismo, ya que es fundamental el estricto control de los permisos o excedencias que se otorguen al Ex-Becario durante el lapso que cubre sus obligaciones institucionales, teniendo en cuenta que éste comprende el doble del tiempo en que disfrutó de Beca.

DECISION:

Aprobar el Informe Final del Profesor Miguel Antonio Alfonzo.

COORDINACIÓN GENERAL

--

2.2. CF39/02: CAP. II:

17-12-02

Oficios Nos. CDCH-DRH07656 y CDCH-DRH07657 de fecha 12.11.2002, emitidos por la Coordinadora del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la UCV, remitiendo copia del **Informe Final** presentado por el Profesor **ROBERTO CASAÑAS BUENO**, quien **finalizó sus estudios de Doctorado en Ingeniería Biomédica**, en la Universidad Politécnica de Cataluña, España, para los cuales disfrutó de Beca-Sueldo Exterior por ese Consejo desde el 01.02.98 hasta el 30.09.02, quedando pendiente la presentación y discusión de la Tesis de Grado y el Título de Doctorado.

En consecuencia, recuerda la obligaciones que tiene contraídas el citado Profesor con la Universidad Central de Venezuela, de acuerdo a lo contemplado en el Artículo 15 del Reglamento de Becas. En este sentido, la Facultad debe velar por el cumplimiento del mismo, ya que es fundamental el estricto control de los permisos o excedencias que se otorguen al Ex-Becario durante el lapso que cubre sus obligaciones institucionales, teniendo en cuenta que éste comprende el doble del tiempo en que disfrutó de Beca.

DECISION:

Aprobar el Informe Final del Profesor Roberto Casañas Bueno.

COORDINACIÓN GENERAL

--

2.3. CF39/02: CAP. II:

17-12-02

Circular No. 47 de fecha 18.11.2002, emitida por la Secretaria Ejecutiva del Consejo Universitario, remitiendo anexo para conocimiento y fines consiguientes, copia del **REGLAMENTO DEL COMITÉ DE HIGIENE Y SEGURIDAD DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA**, aprobado por el Consejo Universitario el día 30.10.02. **Se distribuye con la agenda.**

DECISION:

Divulgar en Escuelas e Institutos.

COORDINACIÓN GENERAL

--

2.4. CF39/02: CAP. II:

17-12-02

Circular No. 49 de fecha 18.11.2002, emitida por la Secretaria Ejecutiva del Consejo Universitario, remitiendo anexo para conocimiento y fines consiguientes, copia del **REGLAMENTO DEL INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA TIERRA**, aprobado por el Consejo Universitario el día 30.10.02. **Se distribuye con la agenda.**

DECISION:

Divulgar en Escuelas e Institutos.

COORDINACIÓN GENERAL

--

2.5. CF39/02: CAP. II:

17-12-02

Circular No. 50 de fecha 18.11.2002, emitida por la Secretaria Ejecutiva del Consejo Universitario, remitiendo anexo para conocimiento y fines consiguientes, copia del **REGLAMENTO PARA EL USO, ADMINISTRACION, MANTENIMIENTO Y VIGILANCIA DE LOS ESTADIOS UNIVERSITARIO, OLIMPICO Y DEL GIMNASIO CUBIERTO DE LA UCV**, aprobado por el Consejo Universitario el día 16.11.02. **Se distribuye con la agenda.**

DECISION:

Divulgar en Escuelas e Institutos.

COORDINACIÓN GENERAL

--

2.6. CF39/02: CAP. II:

17-12-02

Circular No. 53 de fecha 21.11.2002, emitida por la Secretaria Ejecutiva del Consejo Universitario, informando que ese Cuerpo en su sesión del día 20.11.02, conoció y analizó el tema referente a los Convenios que se suscriben con Organismos internos y externos y en tal sentido, **acordó que sólo considerará los Convenios Marco o Paraguas a suscribir con entes externos**; los Convenios Específicos que se deriven de los primeros, serán considerados por las Facultades o Dependencias.

DECISION:

Divulgar en Escuelas e Institutos.

COORDINACIÓN GENERAL

--

4. INFORMES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE FORMACION Y CAPACITACION DOCENTE, INFORMES SEMESTRALES, INFORMES FINALES, TEMARIO DE LECCION PUBLICA DE LOS INSTRUCTORES:

4.1. CF39/02: CAP. III:

17-12-02

Oficio s/n de fecha 22.11.2002, emitido por el Prof. Andrés Gerardi, con anexo del **TERCER INFORME SEMESTRAL** de la Profesora **MARIA FATIMA GARCES DE GONCALVEZ**, Instructor por Concurso a dedicación exclusiva en la Cátedra de Bioquímica "A" de la Escuela de Bioanálisis, sobre las actividades exclusivas a cursos de postgrado, Asistencial, Investigación, Experimental, Seminario de Investigación, presentación de Trabajos en Congresos y Publicados, cumplidas durante el lapso: Marzo 2002 a agosto 2002. En su condición de Tutor, el Prof. Andrés Gerardi, las considera satisfactorias.

DECISION:

Aprobar el 3er. Informe Semestral de la Profesora María Fátima Garcés de Goncalvez.

COORDINACIÓN GENERAL

--

4.2. CF39/02: CAP. III:

17-12-02

Oficio No. CCf-009-2002 de fecha 27.11.2002, emitido por la Prof. Celia Yélamo, con anexo del **CUARTO INFORME SEMESTRAL** de la Profesora **ESTHER LINDA ARCINIEGAS** CI. 9.879.353, Instructor por Concurso de la Cátedra de Ciencias Fisiológicas de la Escuela de Nutrición y Dietética, sobre las actividades docentes de pre y postgrado, Asistencial e Investigación, cumplidas durante el lapso: 30.01.02 al 30.07.02. En su condición de Tutora, la Prof. Celia Yélamo, las considera satisfactorias.

DECISION:

1. Aprobar el 4to. Informe Semestral de la Profesora Esther Linda Arciniegas.
2. Solicitar al Tutor el envío del Informe Final y del Temario de Lección Pública.

COORDINACIÓN GENERAL

--

9. AÑOS SABATICOS, INFORMES:

9.1: CF39/02: CAP. IV:

17-12-02

Oficio No. ASC-02-2002 de fecha 25.10.2002, emitido por la Comisión de Año Sabático para Ciencias Médicas Clínicas, participando que una vez estudiado el **Informe de Actividades de Año Sabático en el lapso comprendido del 01.01.01 al 01.01.02**, presentado por la Profesora **DEYANIRA ALMEIDA FEO**, docente adscrita a la Cátedra de Cardiología de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", acordó recomendar su aprobación por cuanto el mismo cumple con los objetivos propuestos en el Plan de Trabajo.

DECISION:

Aprobar el Informe de Actividades de Año Sabático de la Prof. Deyanira Almeida, correspondiente al lapso del 01.01.01 al 01.01.02.

COORDINACIÓN GENERAL

C A P I T U L O V I:

ASUNTOS EXTRAORDINARIOS:

Punto Extraordinario No 1. CF39/02: CAP: VI:

17-12-02

Situación Actual de Salud en el país, a solicitud del Dr. Rómulo Orta, representante profesoral ante el Consejo de la Facultad de Medicina.

DECISIÓN:

Consenso para pronunciamiento del Consejo de Facultad. Se nombró Comisión de estilo para incluir los señalamientos de los miembros del Consejo de Facultad, quedó integrada por los Profesores Carolina Pérez y Rómulo Orta.

DECLARACION DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA.

En estos momentos, cuando el desasosiego, la angustia y muchos temores diezman peligrosamente las capacidades y resistencias psíquicas y físicas de la población venezolana, colocando en situación de alto riesgo la salud física, mental y la calidad de vida de los venezolanos, le corresponde a la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela asumir cabal y firmemente su deber ético y su obligación legal de alertar a los Poderes del Estado venezolano y a las comunidades nacional e internacional sobre los graves efectos que la muy crispante crisis social y política está ocasionando en los niños y ancianos, jóvenes y adultos, hombres y mujeres que habitan en Venezuela.

La violencia entre los venezolanos tiende a exacerbarse, generando tensiones psíquicas y emocionales que encuentran en su somatización la salida menos deseable y la más perjudicial porque afecta a la totalidad de la corporeidad de las personas. Es altamente probable que en nuestra población en el corto y mediano plazos comiencen a registrarse notables incrementos en la frecuencia de los casos principalmente correspondientes a enfermedades psiquiátricas, respiratorias digestivas y cardiovasculares, así como los heridos y traumatizados por diversas causas; y lo más alarmante es que el sistema inmunológico está quedando severamente comprometido como consecuencia de la elevada incertidumbre y opacidad del futuro más próximo de cada uno de nuestros compatriotas. El daño a la salud de los venezolanos ha alcanzado niveles muy inquietantes. También debemos alertar sobre las enormes dificultades que muestra la red hospitalaria pública y privada, y el sistema de salud nacional ya seriamente deteriorado, para atender pronta y adecuadamente a la gran cantidad de personas heridas y traumatizadas que resultarían de una situación de violencia definitiva y abiertamente desatada en Venezuela,

Por todo lo anterior, el Consejo de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela clama nuevamente por la búsqueda y ejecución de acuerdos entre el Gobierno Nacional y la Coordinadora Democrática en el marco de la Mesa de Negociación y Acuerdos, que permitan superar inmediatamente, por los canales democráticos y electorales, el muy severo e insoportable clima de conflictividad y tensiones que ahora padece nuestra sociedad. En especial nuestro llamado va dirigido a los poderes públicos del Estado venezolano (Poder Ejecutivo, Poder Legislativo, Poder Judicial, Poder Moral y Poder Electoral) para que en uso de sus atribuciones constitucionales y su autonomía para decidir y actuar asuman plenamente las responsabilidades y los compromisos que les corresponden con nuestra patria. Igualmente es importante que los medios de comunicación contribuyan decididamente en favor de la creación de un ambiente de paz en Venezuela.

El Consejo de la Facultad de Medicina ratifica su disposición para contribuir en el logro de los acuerdos que permitan la reconciliación entre los venezolanos. La presente declaración fue aprobada por unanimidad de los miembros asistentes a este Consejo (CF39/02 de fecha 17-12-2002).

LA SESION TERMINO A LAS 11:30 AM.

Prof. ANTONIO PARIS PANTALONE

Decano Presidente

Prof. MANUEL VELASCO

Coordinador Secretario

REPRESENTANTES PROFESORALES:
PRINCIPALES:

SUPLENTES:

Prof. MANUEL VELASCO

Prof. ROMULO ORTA

Prof. OSCAR NOYA

Prof. ALBA CARDOZO

Prof. OVIDIO DEJESUS

Prof. ITIC ZIGHELBOIM

Prof. SAUL KRIVOVY

Prof. JOSE ABAD

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

Prof. EMIGDIO BALDA

(Esc. LUIS RAZETTI)

Prof. LUIS ROBERTO GASLONDE

(Esc. JOSE MARIA VARGAS)

Prof. MARIA VIRGINIA PEREZ DE GALINDO

(Esc. DE BIOANALISIS)

Prof. CARMEN ALMARZA DE YANEZ

(Esc. NUTRICION Y DIETÉTICA)

Prof. LIA TOVAR DE MARTINEZ

(Esc. SALUD PUBLICA)

Prof. BELKIS QUINTERO DE MONSALVE
(ENFERMERIA)

(Esc. EXPERIMENTAL DE

Prof. CARMEN ANTONETTY

(Inst. ANATOMICO)

Prof. OSCAR NOYA

(Inst. MEDICINA TROPICAL)

Prof. JOSE RAMON GARCIA RODRÍGUEZ

(C.E.P.G.)

Prof. EVELYN DUGARTE DE FIGUEROA

(O.E.C.S.)

REPRESENTANTES DE LOS EGRESADOS
PRINCIPALES

SUPLENTES

Prof. CAROLINA PEREZ

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES
PRINCIPALES

BR. LUIS A. PARIS M.

SUPLENTES

BR. JOSE M. PALACIOS M.